Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Asunción, 14 de octubre de 2014.

Señores
OCHO A S.A.
Dirección: Artigas 1921, 4° piso Edificio Automotor
Teléfono: 299585
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/14, denominado "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES: MAXIMA LUGO, FERNANDO OCA DEL VALLE, TTE. JARA PASTORES, DE LAS NIEVES VERA CARRILLO Y VIRGEN DE LAS MERCEDES", con ID N° 274802, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote N°	Empresa adjudicada	
1	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.373.807.120 (Guaraníes Dos mil trescientos setenta y tres millones ochocientos siete mil ciento veinte), IVA incluido.**
2	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.083.319.719 (Guaraníes Dos mil ochenta y tres millones trescientos diecinueve mil setecientos diecinueve), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2.415/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Por tanto, conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03, concordante con el Art. 76 del Decreto N° 21909/03, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la presente notificación, deberá presentar las siguientes documentaciones, para la firma del Contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Recibido
Teresa Zárate

OCHO A S.A.
14/10/2014

Asunción, 14 de octubre de 2014.

Señores
CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.
Dirección: Autopista y Cordoba
Teléfono: 645697
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/14, denominado "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES: MAXIMA LUGO, FERNANDO OCA DEL VALLE, TTE. JARA PASTORES, DE LAS NIEVES VERA CARRILLO Y VIRGEN DE LAS MERCEDES", con ID N° 274802, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote N°	Empresa adjudicada	
1	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.373.807.120 (Guaraníes Dos mil trescientos setenta y tres millones ochocientos siete mil ciento veinte), IVA incluido.**
2	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.083.319.719 (Guaraníes Dos mil ochenta y tres millones trescientos diecinueve mil setecientos diecinueve), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2.415/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Carlos Rojas
Constructora Heisecke S.A.
14/oct/14.

Asunción, 14 de octubre de 2014.

Señores
CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A.
Dirección: Km. 17,5 Ruta 2, Capiata
Teléfono: 214368
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/14, denominado "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES: MAXIMA LUGO, FERNANDO OCA DEL VALLE, TTE. JARA PASTORES, DE LAS NIEVES VERA CARRILLO Y VIRGEN DE LAS MERCEDES", con ID Nº 274802, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote Nº	Empresa adjudicada	
1	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.373.807.120 (Guaraníes Dos mil trescientos setenta y tres millones ochocientos siete mil ciento veinte), IVA incluido.**
2	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.083.319.719 (Guaraníes Dos mil ochenta y tres millones trescientos diecinueve mil setecientos diecinueve), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2.415/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

RECEPCION
Recibido p/ Dionisia Piñánez
Hora: 10:35
Fecha: 15-10-14

Asunción, 14 de octubre de 2014.

Señores
CONSORCIO LG
Dirección: José Asunción Flores 3083 E/Dr. Morquio
Teléfono: 220515
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/14, denominado "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES: MAXIMA LUGO, FERNANDO OCA DEL VALLE, TTE. JARA PASTORES, DE LAS NIEVES VERA CARRILLO Y VIRGEN DE LAS MERCEDES", con ID N° 274802, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote N°	Empresa adjudicada	
1	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.373.807.120 (Guaraníes Dos mil trescientos setenta y tres millones ochocientos siete mil ciento veinte), IVA incluido.**
2	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.083.319.719 (Guaraníes Dos mil ochenta y tres millones trescientos diecinueve mil setecientos diecinueve), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2.415/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Recibido - 15/10/2014
Correo
Andrés Correo

Asunción, 14 de octubre de 2014.

Señores
CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEL SUR
Dirección: Ayala Velazquez 373
Teléfono: 223858
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/14, denominado "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES: MAXIMA LUGO, FERNANDO OCA DEL VALLE, TTE. JARA PASTORES, DE LAS NIEVES VERA CARRILLO Y VIRGEN DE LAS MERCEDES", con ID N° 274802, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote N°	Empresa adjudicada	
1	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.373.807.120 (Guaraníes Dos mil trescientos setenta y tres millones ochocientos siete mil ciento veinte), IVA incluido.**
2	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.083.319.719 (Guaraníes Dos mil ochenta y tres millones trescientos diecinueve mil setecientos diecinueve), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2.415/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

CONSORCIO
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR

Asunción, 14 de octubre de 2014.

Señores
CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
Dirección: El Dorado 256 E/Naciones Unidas, Barrio Mariscal López
Teléfono: 227800
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/14, denominado "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES: MAXIMA LUGO, FERNANDO OCA DEL VALLE, TTE. JARA PASTORES, DE LAS NIEVES VERA CARRILLO Y VIRGEN DE LAS MERCEDES", con ID N° 274802, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote N°	Empresa adjudicada	
1	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.373.807.120 (Guaraníes Dos mil trescientos setenta y tres millones ochocientos siete mil ciento veinte), IVA incluido.**
2	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.083.319.719 (Guaraníes Dos mil ochenta y tres millones trescientos diecinueve mil setecientos diecinueve), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2.415/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

GREGORIO FERNANDEZ T.

Asunción, 14 de octubre de 2014.

Señores
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
Dirección: Tte. Araujo N° 1076 E/Sacramento
Teléfono: 291947
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/14, denominado "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES: MAXIMA LUGO, FERNANDO OCA DEL VALLE, TTE. JARA PASTORES, DE LAS NIEVES VERA CARRILLO Y VIRGEN DE LAS MERCEDES", con ID N° 274802, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote N°	Empresa adjudicada	
1	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.373.807.120 (Guaraníes Dos mil trescientos setenta y tres millones ochocientos siete mil ciento veinte), IVA incluido.**
2	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.083.319.719 (Guaraníes Dos mil ochenta y tres millones trescientos diecinueve mil setecientos diecinueve), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2.415/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

17:34 HS.

Asunción, 14 de octubre de 2014.

Señor
DC INGENIERIA S.A.
Dirección: J.B. RIVAROLA MATTO N° 6067 E/RI1 2 DE MAYO
Teléfono: 608729
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/14, denominado "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES: MAXIMA LUGO, FERNANDO OCA DEL VALLE, TTE. JARA PASTORES, DE LAS NIEVES VERA CARRILLO Y VIRGEN DE LAS MERCEDES", con ID N° 274802, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote N°	Empresa adjudicada	
1	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.373.807.120 (Guaraníes Dos mil trescientos setenta y tres millones ochocientos siete mil ciento veinte), IVA incluido.**
2	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.083.319.719 (Guaraníes Dos mil ochenta y tres millones trescientos diecinueve mil setecientos diecinueve), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2.415/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones

HORA
15 OCT. 2014
MESA DE ENTRADA
Nº

Asunción, 14 de octubre de 2014.

Señores
LIDER S.R.L.
Dirección: Tte. Enciso y 2 de mayo, Fernando de la Mora
Teléfono: 505304
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/14, denominado "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES: MAXIMA LUGO, FERNANDO OCA DEL VALLE, TTE. JARA PASTORES, DE LAS NIEVES VERA CARRILLO Y VIRGEN DE LAS MERCEDES", con ID Nº 274802, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote Nº	Empresa adjudicada	
1	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.373.807.120 (Guaraníes Dos mil trescientos setenta y tres millones ochocientos siete mil ciento veinte), IVA incluido.**
2	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.083.319.719 (Guaraníes Dos mil ochenta y tres millones trescientos diecinueve mil setecientos diecinueve), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2.415/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

Recibido
14-10-14

Asunción, 14 de octubre de 2014.

Señores
CONSORCIO ASUNCIÓN VI
Dirección: Avenida Ita Ybate 1907
Teléfono: 302470
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/14, denominado "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES: MAXIMA LUGO, FERNANDO OCA DEL VALLE, TTE. JARA PASTORES, DE LAS NIEVES VERA CARRILLO Y VIRGEN DE LAS MERCEDES", con ID N° 274802, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote N°	Empresa adjudicada	
1	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.373.807.120 (Guaraníes Dos mil trescientos setenta y tres millones ochocientos siete mil ciento veinte), IVA incluido.**
2	**OCHO A S.A.**	**Gs. 2.083.319.719 (Guaraníes Dos mil ochenta y tres millones trescientos diecinueve mil setecientos diecinueve), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2.415/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

RECIBIDO
Fecha: 16/10/14
Hora: 10:10
Firma: